

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.---Año V.---Número 1.520

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 1.º de julio de 1899

CHALET

nuevo, le renta en Solares don José Castillo con patio, huerta, prado y gallinero; planta baja, cocina despensa, comedor y excusado; 1.ª sala y 4 dormitorios 2.ª sala y 3 id. Precio: 2 ptas. diarias.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

COMPañIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

Desde el 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, á los respectivos depositantes, y en las oficinas de esta Compañía, el cupón de aquella fecha de las acciones especiales.

Castro Urdiales 26 de junio de 1899.—El Presidente del Consejo, *Dionisio Martínez*.

El Gusto Parisiense

Se necesitan buenas oficiales.—MEDIA LUNA, 4.

El general se doblega

En empuñar fuisteis César, pero en el dar vosotros Calderón.

De todos los actos del Gobierno se desprende que no deja de conocer la difícil situación creada por la actitud con que la nación acoge los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

Pero todos ellos, con ser de suyo hartos elocuentes, no expresan tanto como dice la posición que dentro de las filas ministeriales ha tomado el general Polavieja.

De aquel dualismo establecido por ésta y sostenido con tanto tesón en todo tiempo, especialmente en la pasada campaña electoral; de aquellos pujos de independencia, de aquellos deseos de dominar nada quedan en el ánimo del ministro de la Guerra, y de quedar algo está muy escondido en el fondo de su conciencia.

Hombre experimentado, aunque no se haya distinguido como discreto político, ha podido conocer que sus decantadas opiniones de regeneración con tendencias reaccionarias no encarnan en el ánimo del pueblo español y son un peligro para la agrupación conservadora; que ésta necesita, ahora que se desencadena contra ella la tempestad, de la más estrecha unión entre todos sus hombres, para que las luchas del interior no ayuden á los embates de fuera agrietando y derruyendo el edificio de la situación silvelista.

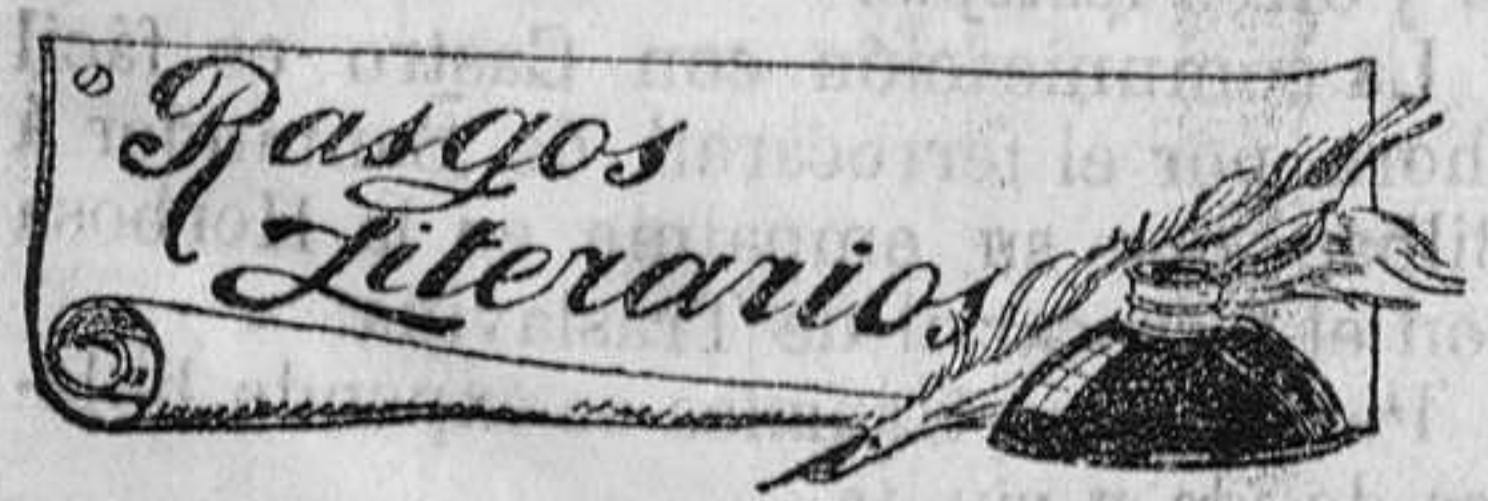
Por eso el general ha licenciado á sus escasos soldados, acatando á su vez, y dejándose de distingos, la incondicional jefatura del señor Presidente del Consejo.

De ese modo abarca menos que antes, pero podrá apretar más en lo que considera de su incumbencia exclusiva, esto es, la reorganización del ejército.

Esa nueva actitud del general Polavieja cierto que le acredita de más hábil de lo que se le juzgaba para navegar en el resuelto mar de la política, pero no lo es menos que empuñe su figura al quedar reducida á sus justos límites.

De aquel general, en quien algunos veían un futuro dictador que salvase á España, que por todos, desde los carlistas hasta los republicanos, fue mimado, tratando cada cual de servirse de él para que le sacase del fuego las castañas que codiciaba; que tanta relumbrante palabrera usó en su Manifiesto y que tanto dijo acerca de la moralidad y tronó contra los políticos de oficio, no queda hoy más que un ómnibus de tantos hombres que con más ó menos mejor voluntad han pasado por el Ministerio.

Hoy está el general reducido á sus justas proporciones; pero como se presentó á los ojos de los españoles detrás de un cristal de aumento, no es fácil, si con sus hechos futuros no acredita lo contrario, que nadie le juzgue tal cual es, sino que se le considere disminuido física y moralmente, y tarde ó nunca recuperará el prestigio que tuvo algún tiempo, cuando, como el soldado del cuento de Calderón, fue César en prometer para ser después Fernández en el cumplir.



MALAGUEÑAS

Déjame que sueñe amores, déjame gozar soñando, déjame soñar con tu patria al infeliz desterrado! Hasta las rosas del campo cuando pasa la saludan, y á Dios le piden searse sobre el pecho de mi rubia. El ciego tiene esperanzas de ver la luz de los cielos; mi cielo eras tú, y no viviste! Envidia me dan los ciegos!

El matrimonio es un puente que el hombre temblando pasa, y si pierde la cabeza ni la caridad lo salva.

Vaya un acierto que tiene el ministro de la Guerra, que fusila á los traidores y libre tus ojos deja. Narciso Diaz de Escobar.

Los Presupuestos

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30.—12:30 t.

Lo que dice "El Liberal"

El diario democrático de la mañana censura las componendas entre liberales y conservadores.

Dice que unos y otros llevan adelante la política de compadrazgo, de hoy por ti y mañana por mí.

Los liberales—añade—atendiendo indicaciones de Palacio, se disponen á transigir con los presupuestos.

Añade que el país no puede transigir con estas componendas entre compadres.

Los liberales

Se asegura que el señor Sagasta ha dicho que ignora los tratos que trae el señor Moret con el Gobierno en lo que se refiere á autorizaciones para aprobar los presupuestos.

Se añade que algunos liberales se oponen resueltamente á estas componendas.

El partido liberal, á juicio de algunos prohombres de su seno, es imposible que haga causa común con los conservadores y mucho menos en los presupuestos, después del clamoreo del país.

Las demás minorías están dispuestas á no conceder al Gobierno ninguna de las autorizaciones que pretende.

Madrid 30.—3:10 t.

En Palacio

En el Consejo celebrado por los ministros bajo la presidencia de la Reina, el señor Silveira, en su discurso, se ocupó extensamente de los presupuestos y de los últimos desórdenes ocurridos.

Lo tratado por el señor Silveira en su discurso, lo ha condensado el Gobierno en la siguiente nota oficiosa:

Las últimas algaradas han demostrado que la masa general del pueblo es contraria á los desórdenes.

El pueblo sensato está convencido de que no estriba la salvación en no pagar.

Hay que llevar á la práctica la obra del señor Villaverde, producto de un estudio concienzudo y equitativo que ha salido victorioso de la crítica, pues sus detractores sólo piden reducción en los gastos.

El Gobierno desea que las Cortes mejoren los presupuestos.

No hace cuestión de Gabinete la introducción de dichas mejoras.

Hasta que se aprueben

El Consejo de ministros acordó decretar que sigan rigiendo los presupuestos vigentes hasta que sean aprobados los nuevos, suprimiéndose desde luego el recargo especial de guerra.

RICARDO.

Así paga el diablo...

Es desde ayer un hecho público el nombramiento del señor Horga para la Alcaldía de esta capital. La opinión ha recibido muy mal el nombramiento, y aunque nada nos han dicho, es de suponer que también haya sido muy mal recibido por los silvelistas.

No hay más que recordar las manifestaciones que esos elementos hicieron en el banquete del señor Cedrón para comprender que no están dispuestos á tolerar el desaire de que el señor Silveira les ha hecho víctimas.

No sabemos qué línea de conducta seguirán en lo sucesivo; sabemos, sí, la que su dignidad y los intereses municipales les trazan, y esa tenemos la obligación de creer que seguirán.

Aquí no tenía nada el señor Silveira, ni él se ocupó nunca en asuntos de Santander más que en una ocasión, para insultarle cobarde y solapadamente: cuando al ocurrir los formidables incendios de las calles de Cisneros y Monte se le pidió que, como ministro de la Gobernación, nos autorizase para dedicar al socorro de las víctimas los fondos recaudados para no recordamos qué catástrofe ocurrida en Andalucía, y nos contestó diciendo que no se podía disponer de aquellos fondos, y que éste era un pueblo bastante rico para abrir otra suscripción que él encabezaba con 500 pesetas.

Esas eran las únicas noticias que del señor Silveira había en Santander, aparte las que todos los españoles tenemos de su perfidia, de su deslealtad y de su negra ingratitud, bien puestas de manifiesto ahora una vez más con sus amigos de Santander, con esos jóvenes entusiastas que aquí le organizaron un partido con que no podía soñar, en lucha constante con sus enemigos, que son ahora los preferidos por él. No estamos todavía en antecedentes de todo lo ocurrido con ocasión del nombramiento de Alcalde; pero sabemos que los silvelistas tenían verdadero empeño en que recayese en uno de sus amigos; sabemos que esta era su única pretensión y

que á ella sacrificaban con gusto todo lo demás, y con esto sabemos bastante para calificar de infame la conducta del señor Silveira al negarse á satisfacer las justas aspiraciones de sus amigos de siempre, sacrificándolas al egoísmo ciego de los adventizos, de los amigos del día siguiente.

Y sube de punto la perfidia y la ingratitud del señor Silveira, desde el momento en que sus amigos de Santander le propusieron, como medio de salvar el conflicto planteado por las pretensiones de los señores Hontoria y Viesca, que dejara á la elección del Ayuntamiento el Alcalde, garantizando al Gobierno que el nombramiento recaería en un conservador. Ni aun á eso accedió el señor Silveira, cediendo sin duda á excitaciones del señor Viesca, convencido éste de que en ningún caso, ni remotamente, podía esperar que el elegido fuera el señor Horga ni ninguno de sus amigos.

Teniendo en cuenta esto, nada más que está; prescindiendo de otros detalles que harán más negra aún la ingratitud del señor Silveira, que seguramente habrá, aunque todavía son desconocidos, hemos dicho que sabemos la línea de conducta que si atienden á su dignidad han de seguir los silvelistas.

Estos no pueden dignamente prestar su apoyo al Alcalde impuesto y tampoco, por consiguiente, á los viesquistas, y ni éstos ni Silveira tienen títulos para obligarles á prestar ese apoyo. Ellos han llevado siete concejales al Ayuntamiento, no por el apoyo de Viesca ni por el apoyo oficial; ni á uno ni á otro deben nada. Lo deben sencillamente al acierto en la designación de candidatos simpáticos á la opinión. Silveira, en cambio, les debe á ellos todo aquí; ellos á Silveira nada. Lo único que podrían deberle era el nombramiento de Alcalde, y no se le ha dado.

Aun concretándose á intervenir en los asuntos municipales con independencia de toda filiación política, los que creemos poder llamar ya exilvelistas vienen obligados á estar siempre enfrentados de esa bandera viesquista, que representa la desmoralización de las costumbres políticas y el más desenfrenado caciquismo, como vienen obligados á la misma campaña los republicanos y los gamaicistas.

Unidos todos para ese único fin, pueden hacer por los intereses del pueblo una labor provechosísima que debe comenzar hoy, dejando sin un solo cargo, sin una sola tenencia de alcaldía á los ministeriales.

Desórdenes en Bélgica

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30.—3:40 t.

Alborotos en la Cámara.—Manifestación en las calles.—Colisión.—Heridos y detenciones.—Nuevos temores.—Más detalles.

Los despachos de Bruselas dan cuenta de que ayer tuvo que suspenderse la sesión de la Cámara de los diputados, en vista del gran alboroto que se promovió cuando se trató de la reforma del derecho electoral.

Los diputados socialistas abandonaron la Cámara.

Al salir del edificio los diputados, numerosos grupos de gente del pueblo que había en los alrededores de la Cámara les hizo una manifestación de simpatía. Los diputados se pusieron al frente de los grupos, que recorrieron la ciudad dando gritos contra el Gobierno.

La gendarmería les atacó sable en mano; los manifestantes se defendieron á pedradas.

Los gendarmes dispararon sus armas sobre la multitud, viéndose caer á muchos heridos.

En algunas calles los manifestantes arrancaban los adoquines para lanzarlos contra los manifestantes.

En otras se formaban barricadas. Desde las azoteas y balcones también arrojaban piedras á los gendarmes, y éstos dieron varias cargas.

En la Gran Plaza resultaron heridos tres paisanos y en otros puntos hubo también varios heridos.

El número de detenidos pasaba de 30. Nuevos telegramas particulares de clave convenida dicen que la situación creada con motivo de la reforma de la ley electoral es gravísima.

Témese que los desórdenes se extiendan á otras poblaciones donde el socialismo tiene gran fuerza.

La gendarmería ha sido reforzada ante estos temores.

En las cargas dadas anoche hubo muchos heridos.

Uno de los manifestantes resultó herido de una puñalada.

Se hallaban también heridos dos periodistas.

Uno de ellos de un sablazo en la cabeza.

RICARDO.

¡BUEN OJO!

El País, cuyas habituales exageraciones quitan importancia á cuanto escribe, porque ya se toman á risa en todas partes, y cuya violencia de lenguaje no puede menos de producir resultados contraproducentes para su campaña política, por aquello de que para razonar y convencer no es necesario dar gritos, ni hacer despalantes, ni echar espumarajos por la boca, llama á EL CANTÁBRICO, reincidiendo, periódico jesuitico.

¿Por qué? Sencillamente porque en una *interview* que celebramos con nuestro respetable amigo, el eminente naturalista don Augusto G. Linares, nos encargó este señor, con mucho encarecimiento, que desmintiéramos la especie vertida por *El País* de que los Obispos de Madrid y de Santander eran los instigadores de la supresión de la Estación Biológica Marítima, porque tenía él, don Augusto, razones muy poderosas para negar aquella afirmación, que estaba dispuesto á desmentir, si era necesario—nos dijo,—con su propia firma.

La justicia de *El País* es tan grande y su imparcialidad tan extraordinaria, que al señor Linares, que tiene la honrada convicción de que en ese asunto no han intervenido para nada los Obispos y que tiene, además, la caballerosidad y nobleza de manifestarlo así, no le retira la patente de liberal y democrata, mientras á EL CANTÁBRICO, que no ha hecho más que reproducir las frases del señor Linares, á ruego suyo, le llama *El País* periódico jesuitico, y se queda tan fresco.

Bueno; pues tratándose de *El País*, no tenemos que contestarle, lo que á nosotros atañe, más que esto: —¡Bah!

REORGANIZACIÓN de la Hacienda española

Y II

Desde luego es poco probable que en un país donde el conjunto de ingresos ordinarios no ha pasado en tiempos normales de 750 millones, se pueda llegar á 937, aun con todas las medidas indicadas. En todo caso, el mejor medio de llegar á ello sería llevar la peseta á la par, subordinándolo todo actualmente á este resultado.

Puesto que el ministro debe negociar con los acreedores extranjeros, recomendamos tanto á aquél como á éstos, adopten un arreglo inspirándose en los mismos principios aplicados á los gobiernos argentino y brasilero.

Si las cotizaciones del Exterior sufriesen pasajeramente, esto tendría poca importancia para España y para sus acreedores serios: éstos, en efecto, no deben adherirse á una política de pura ostentación que les prometería la irreductibilidad de los intereses; deben aprobar solamente el método capaz de levantar y afirmar el crédito español.

Este es el primer punto en el que se ha equivocado el ministro, pero aún es tiempo de enmendar este error.

Veamos otro punto en el que el error no es menos grave.

En su deseo de no tocar ni aun de pasada, ó de tocar lo menos posible la deuda pública y especialmente el exterior, el ministro parece deber oprimir á todas las empresas industriales y comerciales de España para hacer imposible la constitución de nuevas empresas en este país.

Ciertamente se comprende que el Gobierno español procure establecer nuevos impuestos, aunque se le pueda echar en cara el no haber hecho economías y el elevar el presupuesto de Guerra y Marina.

No censuráramos al ministro si sólo aumentase en una medida aceptable los impuestos que gravan la industria y el comercio, pero cae en grandes exageraciones: los derechos sobre minas y los de los ferrocarriles han sido aumentados fuera de regla y al mismo tiempo se crean nuevos impuestos sobre el producto de estas empresas, gravándolos dos veces. El impuesto sobre las utilidades, unido al aumento de las cargas sobre la industria, produce por superposición un gravamen excesivo. Si, por ejemplo, se crea un impuesto grande sobre los productos brutos de los ferrocarriles y se eleva el impuesto sobre los intereses de las acciones y obligaciones al 15 ó 20 por 100, habrá una carga excesiva.

Sería conveniente que el fisco español no gravé dos veces una misma materia imponible ó que moderase las cuotas.

Además se había indicado al Gobierno español un procedimiento por el cual hubiera podido, en lo que concierne á los Caminos de Hierro, dulcificar su situación, verdaderamente mala á causa de la pérdida, que tienen con motivo del cambio: era la prórroga de las concesiones por una veintena de años. Nada hubiera costado al Tesoro y el respiro para estas empresas hubiera sido favorable.

En todo caso las obligaciones y las acciones de ferrocarriles españoles no son menos interesantes que la renta exterior, sino son bastante más. Por una parte el Gobierno español, por sus propias faltas, se ha metido en el conflicto en que se halla y son sus acreedores propios los que deben sufrir las consecuencias; las empresas de ferrocarriles, al contrario, ninguna falta, ninguna imprudencia han cometido. Por otra parte, el Gobierno español sigue pagando en oro el exterior, y merece plácemes por ello; pero priva á las Compañías de los medios de pagar en oro sus obligaciones.

Este método de sacrificar las obligaciones y aun las acciones de ferrocarriles á los portadores de exterior, es absolutamente nuevo...

CARTA DEL BRASIL

Señor director de EL CANTÁBRICO. Santander.

Muy señor mío y compatriota: Supongo que la benevolencia de usted haya contribuido para dar inserción en las columnas de su acreditado periódico al contenido de mi carta de mayo próximo pasado.

En esa persuasión vuelvo á cumplir el cometido que me he impuesto ante mi conciencia y los intereses de la patria.

La lionjera y brillante perspectiva que presentan los mercados de este país para el fomento de nuestras industrias, debe llamar la atención de nuestro Gobierno y del alto comercio exportador.

Sabemos, con seguridad, que muchos fabricantes de telas y otros productos han enviado de España sus representantes á las repúblicas del Plata, con el fin de estrechar las relaciones comerciales con estos prósperos países.

pero de pronta ejecución, es la venida á este país de representantes de nuestras industrias con intenciones de estudiar estos mercados, iniciar las relaciones comerciales y hacer decidida propaganda para nuestros productos.

Esto es por de pronto lo más evidente é intuitivo. Quien escribe estas líneas es comerciante y ha gestionado con una casa alemana (los señores Fraeb, Niekelle y C.ª, de esta ciudad y Río Grande) para introducir en estos mercados artículos españoles.

Efectivamente, cumplieron su cometido. En la semana pasada colocaron en esta ciudad, con la mejor aceptación posible por parte de los compradores, 500 piezas de percal fabricadas en Cataluña.

Para un ensayo no puede haber tenido mejor éxito, y tanto, que los percales americanos que había en la plaza fueron desechados por los nuestros.

Es lástima que una casa extranjera sea la primera á dar estos ejemplos, cuando nosotros debíamos ser los primeros á aprender con arraigo semejante iniciativa.

Podemos sin recelo entrar en franca competencia con los artículos similares que aquí introducen Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, y en algunos con ventaja de nuestra parte.

Por ejemplo: en camisetas, abanicos, calcetines, pañuelos de seda y algunos cachemiros con mezcla.

La heterogeneidad de nuestros productos, en condiciones de poder luchar con los de otras procedencias, por cierto, que han de contribuir á levantar nuestra industria del estado de postración en que se halla y además demuestra la riqueza de nuestro rico y fértil suelo.

Es por eso que yo creo en la rehabilitación moral y material de España y que aún podemos, en lo porvenir, si tenemos paz y buenos Gobiernos administrativos, ocupar el lugar que merecemos entre los pueblos más adelantados.

La misión del excelentísimo señor ministro de España, en esta República, don Ricardo Larios, continúa siendo estéril. Parece que ha hecho propósito de mantener completo mutismo durante su desastrosa gestión en este país para con sus conacionales.

El vicecónsul en esta ciudad continúa ocioso, por desidia y abandono de sus deberes del señor don Ricardo.

En el correo existe detenida grande correspondencia para el vicecónsul, pero como éste está sin representantes, se ha devuelto para donde procede.

La colonia española en el Brasil no merece semejante abandono por el delegado que representa el Gobierno.

Y nada se puede hacer de utilitario en beneficio de la patria, si la nación no manda agentes que sepan cumplir sus deberes para con la patria y la colonia.

Me es grato saludar á usted, señor director, con la más distinguida consideración de aprecio, atento y seguro servidor que b. s. m., J. Bercedo de Aja.

SERVICIO DE CORREOS

La Cámara de Comercio ha recibido del señor Director general de Correos el siguiente telegrama:

«Han engañado á esa Cámara los que suponen que se suprimirán los buzones de alcance, que seguirán existiendo como en la actualidad.

El servicio de la línea no sufrirá perjuicio, puesto que la ambulancia entregará en todas las estaciones, resultando á esa población el beneficio de tener 5 horas 10 minutos de intervalo entre la llegada y la salida del correo, en vez de 3 horas y minutos que tiene ahora, lo cual no crea esta Dirección sea tan inoportuno ni desventajoso como esa Cámara supone.

Respecto de los informes sobre traslado de funcionario procurará informarme para imponer el debido castigo á los que los propalan, dando lugar á alarmas y errores como los que acerca del nuevo servicio acordado se han producido.

Enfrente de lo que en este telegrama se dice reproducimos por segunda vez el siguiente párrafo de una carta dirigida por el Director general de Correos al marqués de Hazas:

«En vez de la expedición directa de Madrid á Santander, como hoy se hace, será conducida por los ambulantes de Gijón hasta Valladolid, donde será recogida por los (por él debía decir) que la lleven á Santander.»

Esta es la situación de las cosas.

A YUNTAMIENTO

Para las once de la mañana de ayer estaba convocada la Junta general de asociados con objeto de aprobar la totalidad del presupuesto, y asistieron, además del Alcalde señor Pinal, los concejales señores Fresnoedo, Toledo, Ignacio, Sansano, Agüeros, Cabrero, Ruiz Huidobro, González, Pedraza, Presmanes y Boó, y los asociados señores Rodríguez, Illera, Ramos, Miguel, Sierra, Bueno, Lavín, Santos, Ingelmo, Ruiz, Raizabal, Blanchard, Torres, Maroño, Pérez Zumeizu, Cotera y Gutiérrez Toca.

Como no había número suficiente para celebrar sesión, el señor Pinal propuso, y así se acordó por los asistentes, que se publicasen los nombres de los que piden votos de casa en casa durante el período electoral y luego faltan á sus deberes dejando sin aprobar el presupuesto, lo cual ha de proporcionar dificultades sin cuento al Alcalde que durante el próximo bienio presida la corporación municipal.

Dio el Alcalde las gracias á los concejales y asociados presentes y levantó la sesión.

Cumpliendo lo acordado, la Alcaldía nos remitió la siguiente relación: Concejales que no asistieron, Señores Horga, San Martín, Casanueva, Gómez, Santiuste, Martínez, marqués del Robrero, Setián y Ruano.

Asociados que no asistieron: Señores Martínez Rodrigo, Liaño, Campo, Pascual, Gómez, Gómez, San Miguel, Vélez, Laso de la Vega, Gautier, Ontavilla, López, Prado, San Miguel (don Bernardo), Fuente, Varela y Toca (don Sixto).

Por la tarde no se pudo tampoco celebrar sesión por no reunirse número suficiente, pues sólo asistieron los señores Casanueva, Agüeros, Ruano, Uzcudun, Fresnoedo, Ignacio, Cabrero, Toledo, Presmanes, López Moral, Ruiz Huidobro, Fernández González y San Martín.

El señor Ruano excusó su asistencia á la sesión de la mañana por haber tenido que asistir á la Audiencia, reclamado por un asunto profesional, y también excusó á sus correligionarios señores marqués del Robrero y don Luis Martínez por haber tenido que ausentarse esta mañana de Santander.

También se excusó el señor Casanueva por ocupaciones urgentísimas.

DE SOBA

Según nos participan varias personas, ha sido acordado con beneplácito y entusiasmo por el vecindario sobano, la agradable noticia de que la

superioridad, con fecha 21 de los corrientes, había nombrado a don Pedro Zorrilla para el cargo de Juez municipal de este valle de Soba, a pesar de los manejos y empeños que hayan podido existir a fin de que dicho cargo recayese en cierta persona; pero muy lejos de reunir las condiciones al efecto necesarias para el buen desempeño característico al efecto de Juez Zorrilla, cuyo cargo viene desempeñando varios años há con sin igual celo y actividad, pues de haber recaído en el obramiento de Juez municipal en persona no perita en el asunto, la máquina judicial sobana zozobrara con la seguridad de proporcionar un desgraciado é inevitable naufragio.

Reciba, pues, nuestro amigo don Pedro Zorrilla la más entusiasta enhorabuena.

Un vecino.

También se nos manifiesta que ayer, de once á doce de la mañana, el industrial don Adolfo Ranero y Martínez, en este valle de Soba, cerró su tienda sita en el Puente de la Gándara, como justa protesta por la inculcable conducta que el Gobierno viene observando respecto á los intereses de los industriales y del país, adhiriéndose entusiasmado, con tal motivo, á lo acordado por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Santander.

Juan de la Pedraja Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 á una de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.

L. Viña Lomba, oculista Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12

R. PRESMANES, DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal

Audiencia Sección primera

Señalamientos de causas para el mes de julio. Día 1.—Causa del Juzgado de Santander contra Pedro Díaz y otr., por uso de nombre supuesto; defensor señor Díez. Día 1.—Idem contra Gabito Fernández por hurto; defensor señor Obregón. Día 3.—Idem contra Francisco Rodrigo, por injurias; defensores señores B. tin y Caraves. Día 5.—Idem contra Prudencio Toca, por injurias; defensor señor Botia. Día 7.—Idem contra Manuel Torre, por hurto; defensor señor Solano. Día 7.—Idem contra Fausto Setián, por lesiones; defensor señor Tangó. Día 11.—Idem contra Manuel Fachado, por atentado; defensor señor Mediavilla. Día 13.—Idem contra María Canseco, por hurto; defensor señor García Obregón. Día 13.—Idem contra Nicolás García, por escándalo público; defensor señor Molin. Día 15.—Idem contra Aurora Muñoz, por hurto; defensor señor García Obregón. Día 17.—Idem contra Estefana Ceballos, por lesiones; defensor señor Huidobro. Día 17.—Idem del de Cabuérniga contra Juliana Barbás y otras, por injurias; defensor señor Morante. Día 19.—Idem del de San Vicente contra Amador Diego, por hurto; defensor señor Cavada. Día 19.—Idem del de Santander contra Juan G. Ruiz, por lesiones; defensor señor Velasco. Día 21.—Idem contra Narciso Ibarri, por uso de nombre supuesto; defensor señor Valmaseda. Día 29.—Idem contra Clemente Ruiz, por lesiones; defensor señor Quirós. Día 31.—Idem contra Antonio Rodríguez y otro, por lesiones; defensores señores Velasco y Colomer.

Convocatoria

Se convoca á todos los afiliados en esta capital al antiguo partido silvelista para una reunión que tendrá lugar mañana domingo, á las siete de la tarde, con objeto de fijar la futura actitud de aquella agrupación en vista de sucesos recientes. Santander 1.º de julio de 1899.

La verben de San Pedro

La calle Alta estuvo anoche muy animada hasta la una, hora en que la gente comenzó á desfilarse, no ocurriendo hasta dicha hora ningún incidente que lamentar.

El herido de anoche

A las dos de la madrugada de hoy estaba en la Cuesta del Hospital Pedro Prieto, cuando se le acercó un sujeto llamado Francisco Miranda y le pidió lumbre para encender el cigarro. Le dijo el primero que no la tenía, y el segundo le contestó con una frase provocativa á la que siguió una puñalada que le penetró por debajo de la sexta costilla en la parte derecha del pecho. Inmediatamente después el agresor echó á correr, siendo detenido por el sereno Manuel Prieto, que presta sus servicios en la calle de Rupalacio. El herido se dirigió á la Casa de socorro, donde se le practicó la primera cura, dirigiéndose luego á su domicilio. El agresor ha pernoctado en el Principal y hoy será puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

La Copuca

El presidente del Club de Regatas, don Dámaso Aja, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á las regatas de La Copuca, que han de verificarse en los días 2, 9 y 16 del mes de julio, á las diez y media de la mañana. La salida se hará en bahía por entre botes-boyas, separados unos 200 metros y fondeados en frente del Muelle de Pasajeros, sirviendo también esta enfilación para la llegada. Una vez fuera los yates, darán tres vueltas al triángulo indicado en el Sardinero por tres botes-boyas, distantes entre sí una milla y que se dejarán siempre por babor, regresando después al punto de partida.

El nuevo Ayuntamiento

A las doce de la mañana de hoy tomarán posesión de sus puestos los nuevos concejales.

Pequeña Enciclopedia de Construcción

L. A. Barré.—Se han publicado los tomos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, traducidos al castellano tres de ellos por don Luis Gaztelu, ingeniero de caminos, y uno por don Antonio Aguirre. El primero de estos tomos se ocupa en el estudio de las Fábricas en general, dando á conocer cuantas diversas fabricaciones son necesarias en construcción, empezando con la división de alturas en un edificio, pisos, construcción de muros, mampostería y sillarejo, fábricas mixtas, etc., y terminando con la fabricación de escaleras, escalinatas, etc. En los siguientes tomos se exponen sucesivamente: la Carpintería de armar en el 4.º, la Carpintería de taller en el 5.º y las Construcciones metálicas en el 6.º. La falta de espacio nos impide hacer un detenido estudio de estos volúmenes, por lo que nos limitaremos á tributarles el mismo lisonjero concepto que dedicamos á los dos primeros, tanto por su verdadera importancia como por el acierto con que han sido traducidos. Recomendándolos con interés á nuestros lectores, damos de paso nuestra enhorabuena á los editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, por el éxito alcanzado con esta publicación. Se hallan de venta en todas las librerías, y en la casa editora, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

El Alcalde de esta población

Reclamado por asuntos urgentes, hizo ayer á las dos de la tarde entrega de la Alcaldía, al primer teniente de Alcalde, don Ricardo Horga.

Con motivo del mal tiempo que hizo el día de San Pedro, la romería que debió celebrarse dicho día en el pueblo de Monte, se verificará mañana domingo.

Registro civil Movimiento demográfico del día 20

Nacimientos: 5 varones y 1 hembra.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para mañana domingo, á las nueve de la mañana, con uniforme y equipo, en el parque de la Sociedad.

Matadero ROMANEO DEL DÍA 20

Reses mayores, 22; menores, 24.—Total de kilos, 4.856. Cerdos, 8, con 771 kilos. Carneros, 3, con 54 kilos. Corderos, 147.

ROMANEO DEL DÍA 30

Reses mayores, 21; menores, 7.—Total de kilos, 3.598. Cerdos, 5, con 459 kilos. Corderos, 6.

Insustentables es la revista de Artes y Letras

Se publica en España; su literatura es de los mejores escritores, su música inédita de los más célebres maestros, sus grabados en negro y colores de los más afortunados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas, su impecable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen sea un álbum semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; seis meses, 80 pesetas, y un año, 850, y su director, M. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Clavés, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de Instauraciones se venden á 200 pesetas en Madrid y á 2 en provincias, remitidas certificadas.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido compañero en la prensa don César Pascual Castañón, que ha desembarcado en este puerto, procedente de la Habana, del vapor San Ignacio de Loyola.

El señor Castañón ha sido muchos años en Cuba corresponsal de periódicos, organizó las famosas excursiones de la prensa contra los indios y prestó al frente de las mismas grandes y valiosos servicios en defensa de su patria.

Reciba nuestra más cordial bienvenida el amigo Caraves.

En los últimos exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid ha obtenido las notas de sobresaliente en los años quinto y sexto de piano la señorita doña Teresa Gómez de la Puente, hija del conocido mecánico Ramón Gómez.

Damos la enhorabuena á tan aplicada señorita, como á su distinguida profesora doña Josefa Ortiz.

Ayer falleció el guardia municipal Eleuterio Ojeda Echeguren.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Mareas para hoy 1

Pleamares á las 9:27 de la mañana y 10:1 de la tarde. Bajamareas á las 3:22 de la mañana y 3:54 de la tarde.

La Gaceta ha publicado el decreto modificando desde hoy la tarifa que rige para el apartado de la correspondencia particular.

Se divide la tarifa en doce clases. De 100 cartas diarias en adelante se pagarán anualmente 1.450 pesetas; de 91 á 100 cartas, 1.350; de 81 á 90, 1.200; de 71 á 80, 1.000; de 61 á 70, 900; de 51 á 60, 750; de 41 á 50, 600; de 31 á 40, 400; de 21 á 30, 300; de 11 á 20, 150; de 6 á 10, 75; y de una á 5, 50 pesetas.

Todo enfermo del estómago que compre una caja del tan acreditado medicamento Estómago Artificial y al terminarla no haya encontrado mejoría y dudase de que ésta fuese falsificada, debería remitir la tapa al Centro de Especialidades, de Barcelona, para reconocerla y ver si se trata de alguna falsificación para castigarla.

Sin carne

Molestados los carniceros porque no fueron aprobados ayer los presupuestos municipales, tomaron el acuerdo de no llevar hoy reses para ser sacrificadas en el Matadero.

El nuevo Ayuntamiento

A las doce de la mañana de hoy tomarán posesión de sus puestos los nuevos concejales.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido viajes diarios y económicos de ida y vuelta a Santander, que empezarán mañana 2 de julio hasta el 12 de septiembre próximo.

Los precios en 2.ª clase son 5905 pesetas y en 3.ª 3210. Los viajes se efectuarán en los trenes mixtos, que salen de Madrid á las 8:20 de la mañana y de Santander á las 12:5 tarde.

Desde hoy aumentará el precio de la sal, y en tal forma que el quintal de este artículo, que cuesta 2 pesetas, costará 3.

Chicos de 14 á 16 años se necesitan en el Centro de suscripciones de la calle de Carbajal, 4, 1.ª derecha.

El Regulador

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES DE ENRIQUE BREGEL San Luis, 3 Precios desde 1.º de julio: Quintal de carbón superior de Gijón, 1465 cisco. Se reciben en la calle del Sol, 8, hotel; San Simón, papelería francesa; Atarazanas, 17, puesto de pan, y Burgos, 44, panadería de don Santiago González.

Sardinero

Se alquilan dos hoteles amueblados. Informarán Muelle, 14, escritorio. 8-1

Equipos y canastillas ropa de cama, meza y personal.

El representante de LUIS DE GUEZALA, Bilbao por cuatro días en el Hotel Vidua de Redón.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado. Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida. 3094

DR. CORPÁS CASTANEDO, OCULISTA

Consulta de diez á dos. San Francisco, 13, 2.º

Odol la mejor para la dentadura.

El frasco Ptas 3.50 Se vende un faetón y aparejadas para dos caballos. En esta administración informarán.

Se vende un lote de hormas para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, á precios económicos. En esta administración informarán.

LA OBRA El Santuario de la Virgen de la Victoria

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESEÑA HISTÓRICA por E. RODRÍGUEZ SOLÍS Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Riocon. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

DACOTILLA

La empresa ferroviaria de Bilbao, cuyas ventajas positivas para esta culta población nadie puede poner en duda, adquirió del Estado, por gestión suya, la cesión de una parte de la lanura de lo que era antes Darsena con aguas nuevas. Los vecinos queremos, con razón justa, que toda la planicie que ahora resulta, sea un parque magnífico con flores muchas, naranjos, limoneros, fuentes y grutas. Se sabe que la empresa no dificulta nuestro deseo, siempre que con holgura se la ceda el terreno donde con una cruz, horrible catástrofe se perpetúa. Propónese al Concejo que con premura tal solución acepte por ser la única que nos conviene á todos, sin duda alguna, y varios concejales van y la impugnan. Uno dice: ¡Señores! ¡no es gran locura regalar un terreno que se calcula que vale cien mil duros? ¡Una fortuna! ¡No es regalo, que es cambio, cange ó permuta, porque si no, la empresa del derecho usa de ocupar el terreno, que ya por una Real Orden concedido

tiene y lo ocupa. ¡No opondremos todos! (con voz robusta grita Fresnedo), y con gran bravura á detener las máquinas cuando eso ocurra. —Eso es; como el baturro del chufia, chufia! ¡Que la estación coloque en la Peña del Cuervo, donde hay lanura, y así ganan los coches que nos conducen. —¡Bien pensado! ¡Que el pueblo se haga la escuela. ¡Que cabezas tan sabias y tan fecundas!

Leo: Cuando la corte vaya á San Sebastián serán ministros de jornada, primero el de Marina y luego el de Fomento. El Presidente del Consejo irá á San Sebastián una vez por semana. ¡Vaya, pues en Madrid le llamarán el ordinario de San Sebastián!

Si el Gobierno quisiera hacer economías, ahí tenía ocasión para hacer una relativamente importante en el servicio de Correos. Que se estableciera un turno diario de ministros para ir á San Sebastián á despachar con la regente, regresando á Madrid al otro día. ¡Y de paso podían conducir la correspondencia!

El ministro de la Guerra pide 108.000 hombres para el ejército permanente. Los fusionistas quieren que se reduzca á 80.000 hombres. Otros opinan que no debe exceder de 60.000. Don Francisco Pi va á pedir que sea de veinticinco mil el máximo. Vaya, á ver si yo concilio las opiniones. ¡Que sea de setenta mil y medio!

Por las calles de Londres circulaba algunos días hace un coche abierto que dentro de él llevaba, un hombre, al parecer, herido y muerto, pues veía la gente desde fuera un gran mancha de sangre en la pechera. Se agolpaba corriendo un gran gentío del vehículo en torno y de repente se incorporaba el muerto con gran brío y gritaba á la gente: —Esta noche en el teatro del Pasaje gran drama: El misterioso carruaje!

Desde el puente de Brooklyn que es un puente de Nueva York de mucha nombradía se arrojó el mes pasado á la corriente una hermosa señora al medio día cuando circulaba por allí más gente. La multitud, que presenciaba angustiada aquella escena tan inesperada, vociferó: —¡Una suicida, una suicida! —y á salvarla la vida rápidos van los botes acudieron que llegar hasta ella no pudieron, ávidos de obtener tan buena pesca, porque á nado salir antes la vieron y quedarse tan fresca! Fue rodeada por la muchedumbre que á su lado acudió, por la costumbre que tiene siempre la popular masa de enterarse de todo lo que pasa, y entonces dijo ella: —Caballeros: Soy la primera actriz de tal teatro, en donde hago prodigios verdaderos y no hay artistas como yo ni cuatro. Hoy os espero allí á las ocho y media... ¡Ya veréis qué comedia! Nadie iba á tal teatro ni á un estreno, y desde aquella noche, siempre lleno.

¡Aquí en España siempre la rutina! No hay más medios de anuncio que la esquina. ¡Oh empresarios, actores y poetas! ¡Todos ustedes seis unos chancletas!

Leo en un telegrama que se han reunido los diputados salineros presididos por el señor Sagasta. ¡Diputados salineros! De esa pelo no sabía yo qué hubiera diputados. Ahora vamos á salir con qué también los hay retintos, berrendos y cárdenos oscur s. Van á tener que encargarse Sentimientos y Sobaquillo de las Crónicas parlamentarias.

El vapor Rivera ha desembarcado en este puerto 405.000 libras de oro puro. Y no ha habido colgaduras, ni fuegos artificiales, ni música, ni nada.

Después nos quejamos de que nos supriman el Instituto biológico, la ambulancia de Correos y todo cuanto hay que suprimir. ¡Naturalmente! Un pueblo que no echa á vuelo las campanas para saludar á 405.000 libras de oro, no merece ser capital de provincia de primera clase más que para pagar las contribuciones!

En Murcia un ciego asesinó á una ciega, de la que estaba enamorado, y luego de la ciega el amante al sitio llega y de una cuchillada mata al ciego. La desgracia de este me contrasta... ¡Ciego de amor y ciego de la vista!

Los manifestantes de Zaragoza pasaron por las calles un cartel, cuyo texto no permitió el Gobierno que fuera telegrafiado por los corresponsales. Pero ha llegado por correo, y dice así: «JARABE DE ESTACA, ESPECIAL PARA MINISTROS VERDES.»

Ahora comprendo que el Gobierno no lo permitiera transmitir. Ha sido para evitar que las farmacias madrileñas se surtieran de ese específico.

Por fin es el Alcalde don Ricardo Horga, el cual será juzgado según sus obras.

Todos los silvelistas se han despedidos, al ver el nombramiento, de don Francisco.

Y éste por el telegrafo ya ha contestado que bueno, que se vayan, y hasta otro rato.

La bandera del Círculo tiene iniciales: una C y una S negras y grandes.

Como ya es muy posible que no les sirva, la Casa de Socorro puede lucirla!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACHO Teléfono número 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES AMPIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Solomillo con guisantes.



CHARADA

Núm. 105 Un día prima tres fui lleno de dos con un orto, —no dejaré de decir que era dos tres el suya o— á aprender el todo para marchar después al occidente. Un fraile, Kpuchino,

COMPRESIDO Núm. 70 33 22-R 11 Revi Locesj.

FRASE HECHA



SOLUCIONES Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA CERCADO AL COMPRESIDO LIMPIO AL JEROGLIFICO TEN OJO, NIÑO, QUE LA VISTA ENGAÑA

Han acertado las tres frivolidades: Jaime el Barbudo; Pipiti-tipiti. Jeroglífico: Santiago y Catalina; Dos que pagan contribución; Laureana y Pipa; El coronel Chifladura.

A LOS FRIVOLIDADISTAS Se admiten charadas hasta el número de 120 si se acompañan con las soluciones de dos frivolidades por lo menos. F.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 30—12:30 t. Lotería

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes: 3.965, Línea de la Concepción; 21.176, Madrid; 3.999, Barcelona y Vigo; 6.047, Barcelona y Bilbao; 8.043, 28.198; 4.528; 24.352; 20.155; 28.110; 20.680; 613; 6.007; 19.630; 27.302; 19.470; 17.534; 15.895.

Varios acuerdos

En el Consejo de ministros se ratificó el tratado con Alemania, cediendo á esta nación las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Además se propondrá á Alemania la compra del material de guerra que tenemos en aquellas islas.

Se acordó declarar excedente al intendente del arsenal de Cartagena y nombrar para sustituirle al ordenar de pagos señor Díaz.

Se firmó el decreto sacando á subasta, por tercera vez, el dique flotante de la Habana. RICARDO.

CASTRO URDIALES

Castro Urdiales 30—12:30 t. Fiestas

El domingo próximo se repetirá en esta villa la festividad de San Pedro, si el tiempo lo permite, celebrando una gran romería y en Brazomar bailes campestres por la tarde.

Por la noche habrá magníficas iluminaciones á la veneciana y eléctrica; una fuente luminosa en el paseo de la Barre-ra y otros festejos.

La comunicación con Castro es fácil ahora por el ferrocarril de Santander á Bilbao por su empalme en la Herbosa con el ferrocarril de Traslaviña. Para Castro-Urdiales se expende billetes de ida y vuelta. EL CORRESPONSAL.

Extranjero

Madrid 30—3:10 t. Dreyfus

Dicen de París que á pesar de haber circulado anoche con insistencia en aquella capital la noticia de que esta madrugada llegaría el excapitán Dreyfus á Brest, nada se sabe hasta ahora y en los centros oficiales se desmiente la noticia. RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns for 'MADRID', 'Día 28', 'Día 30' and various financial instruments like '4 por 100 Interior', 'Obligaciones del Banco de España', etc.

BOLSAS

Table with columns for 'MADRID', 'Día 28', 'Día 30' and various financial instruments like '4 por 100 Interior', 'Obligaciones del Banco de España', etc.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO calle de Colosa, núm. 7, piso 2.º derecha.

Por la Montaña

A. PEREZ NIEVA (con un prólogo de don José María de Pereda) Precio: 1 peseta.

ANUNCIOS

Mosaicos

El pavimento más económico y de mayor duración es el mosaico hidráulico, siempre que esté bien elaborado.

Almorranas

Se curan radicalmente usando el Bálsamo de Santa Teresa. Frasco, 2 pesetas.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo

¡Y ni una palabra más, caballeros, á casarse! INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados.

Taller de carruajes

ALBERTO DUCROS Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola)

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

VALLADOLID

HOTEL IBERIA

En el centro de la población y los negocios, contiguo á la Plaza Mayor.

Quintas de recreo

Se arrienda ó vende una en la población y se alquila otra cerca de ella; las dos con huerta, jardín, agua potable y demás.

¿Quién no acude á EL CIELO!

A COMPRAR

BOINAS, á elegir, en todos tamanos, á 3 reales una. CRETONAS, colores, á 0'15 vara.

NO CONFUNDIRSE

La tienda EL CIELO, en Puerta la Sierra, está dispuesta á vender á precios nunca vistos.

Cámara de Comercio de Santander

Se convoca á los señores socios para celebrar Asamblea general extraordinaria en el local de la Sociedad, á las siete de la tarde del día 1.º de julio próximo.

ORDEN DEL DIA

Designación de tres vocales para la Junta de Obras del Puerto, uno de los cuales deberá pertenecer á la clase de navieros ó armadores.



ATANASIO ANAVITARTE

Sucesor de su hermano don Anacleto Construcción y reparación de toda clase de carruajes de lujo, medio lujo, de la industria y el comercio.—BÚRGOS, 45, SANTANDER

Para industrias ó almacenes

Se arriendan dos plantas bajas comunicando con dos vastísimos pisos corridos, ó sean salones. Informarán en esta redacción.

Jabonero

bien práctico, se necesita. Dirigirse á don José Obeso, calle de Barcelona, número 1, piso 2.º derecha (Molnedo).

Aviso

La relojería de Alfonso Bonomi se ha trasladado á la calle de la Compañía, número 20.

Ganga positiva

Mosaicos hidráulicos elaboración especial, clase muy superior á los de otras fábricas, gran variedad de dibujos y á precios nunca vistos por lo económico.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos y comestibles, por ausentarse su dueño. En esta imprenta informarán

Banco de España

SUCURSAL DE SANTANDER

Debiendo procederse al reembolso de las Obligaciones del Tesoro, emitidas en 30 de junio de 1898 que vencerán en 30 del corriente, los tenedores que deseen realizar el capital podrán presentarlas desde luego en esta caja, facturadas en los impresos que se les facilitará en la misma.

Los interesados que prefieren cambiar las dichas Obligaciones por las que se han de emitir en 30 del corriente, podrán conservar los títulos en su poder, después de cobrar los intereses, hasta tanto que estén dispuestos los nuevos títulos que se les han de entregar en cambio de los actuales, lo que se avisará oportunamente.

Las nuevas Obligaciones, como las que están en circulación, tienen el carácter de efectos públicos negociables en Bolsa y serán admitidas en garantía de préstamos y créditos; se emiten, conforme á lo convenido entre el Tesoro y el Banco, á seis meses fecha, renovables por otros seis, con el interés de 5 por 100 anual, pagado por el Banco, el cual los recogerá á su vencimiento, si antes no se hubieran cancelado por medio de una operación de crédito del Tesoro público.

Se entenderá que optan por recibir las nuevas Obligaciones en cambio de las actuales, los interesados que tengan depositados estos valores ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, siempre que no cancelen sus depósitos antes del día 9 de julio próximo venidero.

Los que teniendo depositadas las Obligaciones deseen realizar el capital, habrán de cancelar el depósito para presentar los títulos al reembolso. Santander 30 de junio de 1899.—El Secretario, Angel Mengo.

SE CEDE EN LIÉRGANES

en la casa de la Reja, junto á la nueva capilla, un piso amueblado, acabado de empapelar y en perfecto estado de usar. Informarán en esta administración.

Se vende

un piano en buen uso. Lope de Vega, 5, 3.º, informarán.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2 de la mañana

Madrid 30—10'30 n. Senado

En la discusión de los tratados de paz intervinieron los señores Collantes, Fernando González, Cobián y Primo de Rivera, queriendo demostrar unos la inconveniencia y otros la conveniencia de las reformas de Maura.

Rectificaron todos y se levantó la sesión.

Madrid 30—10'40 n.

Congreso

El señor Sol y Ortega consumió un turno en contra del Mensaje.

Desconfía que se llegue á la regeneración, porque los únicos que se han regenerado son los que cobran, pero en cambio se aplaza la regeneración de los que pagan.

Después de perder las colonias nos queda el cuerpo nacional y ese pisado por Inglaterra.

Carecemos de ciudadanos y de hombres y la enfermedad del país es incurable.

En el extranjero nos niegan el derecho á la vida y nos consideran como una nación llamada á desaparecer.

Recuerda los juicios del periódico La Independencia Belga, que decía ocupándose en las conferencias que la paz de Europa vendría fundándose en el cadáver de España, dando á Francia Cataluña, Aragón y Navarra á cambio de la Alsacia y la Lorena.

Hoy el separatismo catalán es una fábula, pero mañana será gravísimo.

Añade que el Gobierno quiere afeitar en seco al contribuyente y que antes de dar los presupuestos el Gobierno debe implantar las reformas religiosas, militar y administrativa y dar el catastro completo.

Al señor Sol y Ortega le contesta el

COQUELUCHE Catarros, Bronquitis leves, Grippe, Influenza JARABE SERAFON DE GUAYACOL Y BROMOFORMO CURA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACION PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños

No contiene morfina ni alcaloides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roscoff en acero ó níquel, á 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composturas en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.

8—SAN FRANCISCO—8

Ricardo Soto

BLANCA, 42

Desde hoy precios con rebaja en lanas, alpacas, sedas y cortes de vestido. Lanillas y jergas para trajes y pantalones, á cualquier precio; 7/4 á 1 peseta. Percales, batistas, piqué y céfiros, á precio de fábrica. Nuevo surtido en los de 20 y 25 céntimos.

No confundirse.—BLANCA, 42

RAMON GALLUD, taller de bronce

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, instalaciones de agua, gas, timbres, teléfonos, pararrayos y luz eléctrica. Pídanse proyectos y presupuestos. Se hace toda clase de trabajos en metales.

Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garraños, guitarras, baidurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Garós

disputado por Cádiz don Rafael de la Viesca, tachándole de pesimista. Y se levantó la sesión.

Modificación

La subcomisión que entiende en el proyecto de impuesto sobre las utilidades ha modificado su dictamen, exceptuando á los maestros y empleados de 1.000 pesetas.

Ademas, dulcifica las penas que se imponía á los infractores.

Desórdenes

Continúan los desórdenes en Bruselas, y hoy ha habido muertos y heridos.

En honor de Castelar

El Ayuntamiento ha aprobado hoy la inscripción que llevará la lápida que ha de colocarse en la casa que habitó Castelar.

Los proyectos económicos

Los señores Maura, Romero Robledo, Navarro Reverter y Prieto y Caules han manifestado al señor Villaverde que son contrarios á que se aprueben los proyectos económicos por autorización.

Las pensionistas

La comisión de señoras pensionistas de Ultramar ha entregado al Senado una

exposición para que no se les rebajen sus pensiones.

Madrid 30—11'40 n.

Conflictos

Telegrafían de Zaragoza que allí se insiste en que mañana se reproducirán los sucesos pasados y se cerrarán las tiendas y no irán las verduleras al Mercado. Igual ocurre en Valencia y en Barcelona.

Desacuerdo

Se asegura que están en desacuerdo los tetuanistas que hay en el Parlamento.

Proposición

Los tenedores de Obligaciones de Filipinas expusieron al señor Villaverde los medios de mejorar aquel papel.

RICARDO.

A la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, número 3

en la casa, subiendo ligeramente la escalera.

Quedó el mozo corrido, y en su rústico raciocinio juzgó era el perro más feliz que él; dudó por un momento si marcharse ó no, y por último, quizás conociendo el aforismo de plaza sitiada, plaza tomada, ó traído por el apetitoso olor que salía del piso bajo de la casa, donde estaba situada la cocina, entró en ella, donde fue bien recibido por la tía Gilda que, de pie ante el ancho hogar, dirigía la difícil operación de freír unas magras que ejecutaba la criada, moza de hosca y rústica hermosura.

Si Cruceca por su físico más parecía una dama de la alta aristocracia que una zafia lugareña, por su moral pudiera juzgárela miembro de una familia de reyes. Tenía lo que se llama claro talento, raciocinaba con una lucidez impropia de su sexo y condición humilde y tenía facilidad para asimilar las ideas y aprender cuanto veía y se la enseñaba; pero á cambio de estas buenas disposiciones su vanidad era tan grande que se creía superior á cuantos la rodeaban; ayudada por su imaginación soñadora, que dejaba discurrir á su antojo por el ancho campo de las ilusiones, se había creado una situación tan genuinamente suya, y tan falsa, que la vida

se la hacía insoportable en aquel rincón del mundo consagrada prosaicamente á las faenas de la casa cuando se consideraba nacida para brillar y ser halagada por príncipes y señores, que eso y aun mucho más, á su entender, merecía. En verano paseaba sola discurriendo por el campo ó á orillas del río, que era su sitio predilecto, desdeñando la compañía de las muchachas de su edad; en invierno apenas salía de casa por no desfigurar sus pies calzando las toscas almadreñas, y cuando la nieve caía en ligeros copos que se arremolinaban á impulsos del viento, semejando bandadas de blancas mariposas, ella, detrás de los cristales de su ventana, vivía en un mundo distinto de la realidad en que se encontraba. Su vanidad y su fantasía despertaron en su alma una idea extraña, que apenas bosquejada al principio fue tomando cuerpo poco á poco, llegando á ser la compañera inseparable de su vida y la inspiradora de sus acciones. Había oído relatar, siendo niña, los cuentos de hadas con que su madre la entretenía y que hirieron vivamente su imaginación; conocía la historia, que de boca en boca repetían los aldeanos, acerca de una fuente misteriosa que se encontraba cerca del pueblo, oculta en lo más intrincado del monte que le dominaba; no había sentido que á ella condujese y le hallarla era una feliz casualidad; cuantas muchachas habían bebido de su agua, en la última noche del año, se habían casado con grandes señores

ta, que tardó en bajar, pero al fin bajó, y tan pronto como el padre volvió del establo, después de echar el pienso á las vacas, sentáronse todos, dispuestos á hacer los honores á los guisos con ese buen apetito que suele ser patrimonio de los pobres.

Antón, picando tabaco para liar un cigarrillo, se mantuvo á alguna distancia de la mesa.

— ¡Siéntate aquí y cenarás con nosotros, le dijo la tía Gilda.

— No puedo, que me espera mi madre, respondió el mozo.

— Ya sabes, siguió aquella con intención, que tu madre no te espera cuando estás con nosotros.

— ¡Si; pero hoy la dije que iría pronto.

— Anda, no te hagas de rogar, que no es la primera vez que te quedas aquí.

— No puedo, insistió Antón; ella no sabe que estoy en esta casa y no quiero que sufra otro susto como el de la noche pasada.

— ¿Qué fue? preguntó el padre.

— ¿Que me perdí en el monte y no pude volver hasta la una de la mañana; en mi vida me pasó otra cosa; no sé por dónde me metí, sólo sé que ó mucho me engaño ó encontré la fuente...

— ¿Qué fuente? dijeron todos con curiosidad.

— La fuente del Amor; esa que dicen que el que bebe agua de ella se vuelve rico.

das las reverencias y cortesías de los salones y la turgente piel de los guantes, que no el agitado compás de la jota y el tañer de los panderos; así como su diminuta boca parecía mejor dispuesta para contestar á las galantes frases de la cortesía que á las bárbaras aunque honradas chanzonetas de los mozos del pueblo, y en sus negros cabellos lucirían más las sargas de nacaradas perlas que el toco pañuelo de algodón que usaba á diario. Cruceca era lo que se llama una guapa moza y así lo entendían todos los muchachos del lugar, que ya se hubieran arriesgado á decirselo, y aun á pretenderla, si ella les hubiere facilitado algo el camino, cediendo en el aire desdén que adoptaba para tratarlos, y si además de ello los robustos puños de Antón, que bebía los vientos por ella, lo hubieran permitido; hija única de labradores bastante bien acomodados, aunque con la riqueza pobre que da la miseria del país, nunca permitió que ninguno de los mozos solteros, incluyendo al mismo Antón en persona que era la flor y nata de todos ellos, concluyera la declaración amorosa empezada á su oído; jamás admitió que ninguno de ellos la obsequiara en las romerías en que se encontraron, ni se dignó salir al corro donde se formaba el baile; y cuando alguno, que no conocía su carácter, se arriesgó á invitarla al baile repicando con las castañuelas y ejecutando delante de ella los primeros pasos y tiempos de la jota, según costum.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

General.—Llegada a la Administración, a las 1.30 de la mañana. Salida de la Administración a las 12.30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12.05 tarde. Salida de la Administración, a las 4.40 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1.35 tarde. Salida de la Administración, a las 2.25 tarde. Ferrocarril.—De Pontacastillo y Corban.—Salen de la Administración, a las 8 de la tarde. Correo de Cuba. Sale los días 20. Para América Central. Sale los días 22. Servicio de caja, certificados y valores decaídos. De 10 a 11 mañana, de 12.30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.

Para Solares, a las 8.40 y 12.20 mañana, y 3 y 7.35 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11.40 mañana, 4.21 y 8.35 tarde. De Marrón, a las 8.52 mañana. De Solares, a las 7.58, 10.08 y 12.32 mañana y 2.38 y 6.03 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gijón, coches para Ramales, Arredondo Boda y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches a Santoña. En Beranga para Bolózano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. FERROCARRIL CANTÁBRICO. Santander a Cabezón.—Salidas a las 7.20 y 11.20 de la mañana, y a las 2.30 y 6.30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7.05 y 11.40 de la mañana, y a las 2.30 y 6.20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Oviedo, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8.44 y 12.30 mañana, y 3.25 y 6.27 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8.15 12.26 mañana, y 3.25 y 6.07 tarde. TRANVÍA URBANO. Salidas de Campogiro.—A las 6.30, 8.5, 9.40 y 11.35 de la mañana, y 2.25, 3.15, 4.50, 5.45, 6.30 y 7.10 de la tarde. Salidas de Puertochoico.—A las 7.15, 8.55, 10.30 y 12.30 de la mañana, y 2.35, 3.10, 4.5, 4.55, 5.40, 6.25 7.15 y 8 de la tarde. LA CORCONERA. Santander a Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11.30 mañana y 2 y 3.30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander.—A las 7.15, 8.30 y 12.15 mañana y 2.45 y 5 tarde. La combinación con el coche de Arnauero con el vapor de las 3.30.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4000 toneladas. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado FRANCE. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla. Saldrá de este puerto el 27 de junio el vapor SAINT LAURENT. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE STAL Y HERMANO, Muelle, 82, teléfono número 85.

Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca. TAMAR INDIEN GRILLON. Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Cura el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, álcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbaljal, 4, 1.º derecha.—Santander. Combinaciones ventajosas.—Pídase tarifa. Se vende papel viejo EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno o Negro. Bastan una o dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Por mayor: Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

QUIMICAMENTE PURO DETORRES MUÑOZ.—San Marcos, II, MADRID. ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS. También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pte. cada.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos o escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia e inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Tranvías aéreos A. Teste Moret & C.º LYON (Francia). Cables de acero PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA. Cables de acero DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio). Aparatos de enganche con patente de invención. Material completo para tranvías aéreos. Se hace toda clase de estudios, y se suministran planos y proyectos completos.—La casa se encarga de todas las construcciones. Representada por DON JULIO BONNET CALLE ELCANO, 4 BILBAO.

bre en la localidad, llevó el gran desengaño, pues volviéndole la espalda le dejó en ridículo a presencia de todos. Esta conducta la valió el apodo de la Marquesa, pues decían sus compañeras que era tan tiesa y tan orgullosa como la Señora de quien eran colonos casi todos los vecinos del pueblo. No podía tolerar Antón que Cruceta en un día como aquel permaneciera sola a orillas del río y paseando por entre los árboles; y así, refunfuñando, tiró con furia la bola que tenía entre las manos y con la que se disponía a sacar un emboque, dio un tremendo sorbo en la jarra y calándose hasta la ceja su sombrero de fieltro adornado con siemprevivas y la recortada punta de una pluma de pavo real, al hombro la blusa festoneada con trencilla roja, y ciñéndose la faja, que se había aflojado con el ejercicio del juego y del baile, se acercó a la desdichada muchacha que al verle venir sintió no poder evadirse de sus requiebros y ternezas.

mulas; entonces la pobre Cruceta lloraba amargamente el desengaño recibido, hasta que reaccionando su fantasía nuevas ilusiones reemplazaban a las que se iban y recogiendo la abandonada labor continuaba en ella soñando siempre que es el campo de los sueños inagotable y cada cual encuentra en él las flores que desea. En los helados días del invierno cuando algún pobre llamaba a la puerta con la sagrada invocación: «¡Ave María Purísima!», conservada en los pueblos cristianos, é imploraba en nombre de Dios una limosna, Cruceta se apresuraba a dársela, y no se desdenaba de permanecer un rato a su lado preguntándole su nombre y de dónde venía y a dónde iba, y cuando el mendigo se alejaba, bendiciéndola, quedaba ella dudando si sería algún enviado secreto ó algún magnate disfrazado que se llegaba a su puerta para conocerla primero y volver luego con su brillante séquito a ofrecerla con su mano una corona. Y así pasaba la vida y el tiempo transcurría y aún no se habían realizado sus sueños. Por eso despreciaba a Antón y a los demás muchachos del pueblo; como iba a unirse a ellos la que se juzgaba digna de ser reina?

y con príncipes, al menos así lo decía la tradición que refería los nombres de unas cuantas afortunadas, cuyo recuerdo se transmitía de generación en generación. En varias ocasiones había intentado, en sus solitarios paseos, buscar la encantada fuente, sin conseguir encontrarla; pero no por eso se desanimó, al contrario, adquirió el pleno convencimiento de que la hallaría y aun de que no era necesaria para su fortuna, pues en cuanto la fama de su belleza traspasase el horizonte de montañas que rodeaban al valle, pronto vendría a buscarla, para hacerla su esposa, algún apuesto manco de fabulosas riquezas. «¿Cuántas veces, mientras como un autómeta se entregaba a las labores de la casa, fue sacada de su abstracción por el rodar de algún coche que cruzaba por el pueblo y creyó era el del soñado príncipe que venía en su busca! Temblando de emoción dejaba caer la escoba, ó la aguja, y corría al espejo a ver si el montón de negros cabellos estaba desordenado, si sus facciones conservaban su morbidez y frescura, si su vestido pudiera acusar la más mínima nota de desaliño; luego se asomaba a la ventana entreabriendo tímidamente las hojas y tratando de reconocer, en los que se acercaban, al ansiado amante. Pero la ilusión se desvanecía, el coche había seguido sin detenerse en el pueblo y a lo lejos, como ecos de una risa burlona, se oían los acompasados sonos de los cascabeles de las

huerta se cogían las mejores peras y en su castañera las castañas más gordas; otra que no fuera Cruceta se hubiese juzgado muy favorecida por la fortuna si Antón pusiera en ella sus ojos; pero la orgullosa descendiente del Capitán de caballos había jurado y aun se lo había dicho, que antes que ceder a sus pretensiones se marchaba del pueblo, y eso que la tía Gilda, madre de Cruceta, no cesaba de martillar los oídos de la muchacha diciéndola, y no sin razón, que la suerte llamaba a su puerta y era muy poco cuerda en cerrarla; pero Cruceta, firme en sus trece, repetía que no se adornaba para él y era inútil que perdiera tan lastimosamente el tiempo que podía emplear mejor en hacer feliz a alguna otra moza con quien igualase más que con ella. Cuando Antón llegó a su lado no contestó a su saludo y el fornido lugareño, capaz de tumbar a un toro de un puñetazo, subyugado por la influencia que en él ejercía aquella mujer, sufrió desdenes en toda la tarde sin conseguir nada favorable a sus deseos; y cuando ya el sol se ocultó por completo y no quedaban en la arboleda otros que ellos, devorando su pena, la acompañó hasta su casa. Llegaron a la portalada; el Tigre, hermoso mastín, le hizo cuantas fiestas permitían el peso y longitud de la cadena a que estaba atado, y Cruceta, después de acariciar al perro que saltaba alborozado, sin decir adiós al pobre Antón se metió